



MAR DEL PLATA, 11 MAY 2018

VISTO el expediente N° 7-2347/18, de fecha 03 de abril de 2018, a través del cual el alumno de la carrera de Profesorado en Historia, Mauro Sebastián Cabrera, solicita su exclusión de un acta de examen de la asignatura "Introducción a la Filosofía", y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada por el alumno interesado, a través de la cual solicita ser excluido del acta de examen de la asignatura "Introducción a la Filosofía", cursada y aprobada en calidad de asignatura optativa, por considerarla superpuesta con otra asignatura optativa ("Geografía Económica").

Que, a fojas 02/04, se adjunta la ficha del alumno y la Historia Académica, expedidos por el Sistema SIU-GUARANÍ.

Que, asimismo, a fojas 02 vuelta, el Departamento Alumnos informa que dicho alumno aprobó la asignatura "Introducción a la Filosofía", con una calificación de seis (6) puntos, según consta en el Acta N° 2430.

Que, a fojas 05, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos II, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 03, de fecha 25 de abril de 2018.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
O R D E N A:**

ARTÍCULO 1º.- Excluir al alumno de la carrera de Profesorado en Historia, Señor **Mauro Sebastián CABRERA** (DNI N° 41.568.903 – Legajo N° 31076), del Acta N° 2430, correspondiente a la mesa de examen de la asignatura optativa **INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA**, constituida el día 1º de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°

296



Esp. Gladys Noemí Cañueto
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES

Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN
PRESIDENTE CONSEJO ACADÉMICO
FACULTAD DE HUMANIDADES